

## **MURRIN CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

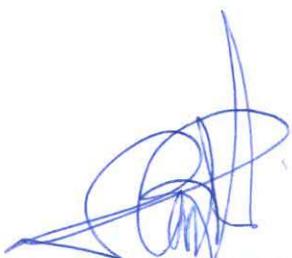
### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos		54	333
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	1,762	1,962
Inventarios	5	7,512	6,213
Activos por impuestos corrientes	11	1	
Anticipos entregados a proveedores	6	<u>432</u>	<u>675</u>
Total activos corrientes		<u>9,761</u>	<u>9,183</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	7	5,172	5,112
Activos biológicos	8	<u>5,431</u>	<u>4,356</u>
Total activos no corrientes		<u>10,603</u>	<u>9,468</u>
TOTAL		<u>20,364</u>	<u>18,651</u>

Ver notas a los estados financieros

---



Salomón Gutt  
Apoderado

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas****2014**      **2013**  
**(en miles de U.S. dólares)**

## PASIVOS CORRIENTES:

Sobregiros bancarios		20	
Préstamos	9	4,697	1,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	3,576	7,188
Otros pasivos financieros		94	94
Pasivos por impuestos corrientes	11	117	519
Anticipos recibidos de clientes	13	4,410	1,949
Obligaciones acumuladas	14	<u>156</u>	<u>301</u>
Total pasivos corrientes		<u>13,070</u>	<u>11,051</u>

## PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	15	<u>487</u>	<u>556</u>
--	----	------------	------------

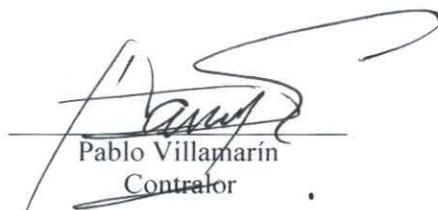
Total pasivos		<u>13,557</u>	<u>11,607</u>
---------------	--	---------------	---------------

## PATRIMONIO:

Capital asignado	17	600	600
Utilidades retenidas		<u>6,207</u>	<u>6,444</u>
Total patrimonio		<u>6,807</u>	<u>7,044</u>

TOTAL		<u>20,364</u>	<u>18,651</u>
-------	--	---------------	---------------

---



Pablo Villamarín  
Contrator



Vinicio Basantes  
Contador General

## MURRIN CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR

### ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)
VENTAS	1, 18	3,426	6,184
COSTO DE VENTAS	20	<u>(1,395)</u>	<u>(1,730)</u>
MARGEN BRUTO		2,031	4,454
Ganancia por la actividad agrícola, neto de gastos de mantenimiento	19	721	813
Gastos de administración y ventas	20	<u>(2,759)</u>	<u>(3,811)</u>
Costos financieros		<u>(204)</u>	<u>(32)</u>
Otros ingresos (gastos) neto		<u>88</u>	<u>(757)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(123)	667
Gasto por impuesto a la renta	11	<u>(114)</u>	<u>(162)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(237)</u>	<u>505</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Salomón Gutt  
Apoderado

  
Pablo Villamarín  
Contralor

  
Vinicio Basantes  
Contador General

## **MURRIN CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

	Capital asignado	... Utilidades retenidas ... Distribuíbles	Reserva de capital	Adopción de NIIF	Total
		... (en miles de U.S. dólares) ...			
Saldos al 31 de diciembre del 2012	600	1,109	724	4,106	6,539
Utilidad del año	—	505	—	—	505
Saldos al 31 de diciembre del 2013	600	1,614	724	4,106	7,044
Pérdida del año	—	(237)	—	—	(237)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>600</u>	<u>1,377</u>	<u>724</u>	<u>4,106</u>	<u>6,807</u>

Ver notas a los estados financieros

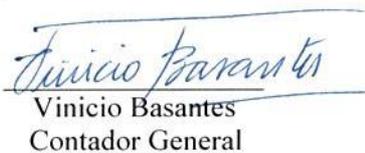
---



Salomón Gutt  
Apoderado



Pablo Villamarín  
Contralor



Vinicio Basantes  
Contador General

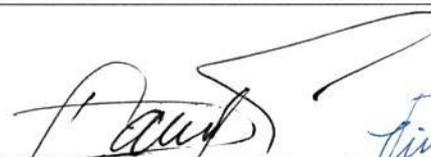
**MURRIN CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

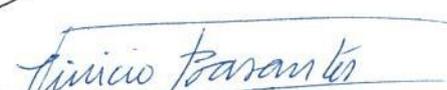
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	6,087	8,726
Pagado a proveedores y trabajadores	(9,586)	(8,024)
Impuesto a la renta	(178)	(143)
Intereses pagados	<u>(115)</u>	<u>      </u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(3,792)</u>	<u>  559</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedades y equipo y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(117)</u>	<u>(475)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Incremento de préstamos	4,630	
Pago de préstamos	<u>(1,000)</u>	<u>      </u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>  3,630</u>	<u>      </u>
<b>BANCOS:</b>		
Incremento (disminución) neto del año	(279)	84
SalDOS al comienzo del año	<u>  333</u>	<u>  249</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u>    54</u>	<u>  333</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Salomón Gutt  
Apoderado

  
Pablo Villamarín  
Contrator

  
Vinicio Basantes  
Contador General

## **MURRIN CORPORATION - SUCURSAL EN EL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Murrin Corporation es una Sucursal de la empresa extranjera del mismo nombre, domiciliada en la República de Panamá. A partir del año 2013, la Sucursal inició la comercialización de semillas germinadas de palma africana tanto para clientes nacionales como en el exterior.

***Operaciones*** - Durante el año 2014, la Sucursal presenta una reducción en sus ingresos en un 55% con respecto al año anterior, principalmente por la suspensión de negocios con el cliente Palmtech de Brasil, con el cual la Sucursal mantenía firmado un acuerdo para la venta de semillas. El acuerdo se canceló en razón de que el gobierno brasileño implementó subsidios a la semilla de palma producida en ese país, por tal razón, los precios ofertados por la Sucursal no eran competitivos.

En el ámbito nacional, las ventas han disminuido en razón de que el Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP) inició con la producción y venta de semillas de palma a precios más económicos, lo que ha ocasionado la pérdida de clientes.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Sucursal es de 167 y 227 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

Durante el año 2014, la Sucursal inició la producción y utilización de semillas híbridas, en reemplazo de semillas importadas. Esta situación originó una disminución en el costo de producción.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 *Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo, excepto por los activos biológicos que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene

en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Bancos** - Corresponde a depósitos de efectivo en cuentas bancarias.

**2.5 Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos que fueren necesarios para la venta.

**2.6 Propiedades y equipo**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	12 - 57
Maquinarias y equipos	5 - 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 - 15

**2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.7 Activos biológicos** - La Sucursal mantiene plantaciones de palma africana, las cuales son medidas al costo al momento de su reconocimiento inicial y hasta los tres años de edad. A partir del cuarto año y al cierre de cada ejercicio, se miden al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Las pérdidas o ganancias resultantes de la medición del valor razonable de los activos biológicos se registran en los resultados del período.

Los desembolsos relacionados con el desarrollo y crecimiento de las plantaciones, son registrados directamente como costos de mantenimiento en el estado de resultado integral.

El valor razonable de las plantaciones de palma africana se ha determinado empleando un enfoque de costo de producción "tipo". La valoración de las plantaciones considera la cotización de activos de similares características ubicados en el mismo sector, ajustados por coeficientes de depreciación y productividad. Los coeficientes empleados en la determinación del valor razonable de las plantaciones, están directamente relacionados a los costos de producción, niveles de rentabilidad y edad de las plantaciones.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.9 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.11 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Sucursal como arrendatario** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sucursal a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

**2.12.1 Venta de bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de semillas y plantas deben ser reconocidos cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir. En relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.2 Prestación de servicios** - Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen en la medida en que se presta el servicio.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

**2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**2.16.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Sucursal dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

**2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.17.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros.

- 2.17.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- 2.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Sucursal da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período
- 2.18 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros** - Durante el año 2014, la Sucursal ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente y no han tenido un efecto material en los estados financieros.
- 2.19 Normas revisadas emitidas pero aún no efectivas** - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas, que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inician en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

### ***NIIF 9 Instrumentos financieros***

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

#### **Requisitos claves de la NIIF 9:**

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se

presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y las revelaciones. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido complementado.

#### ***NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes***

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### ***Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización***

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Sucursal usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta, equipo. La Administración de la Sucursal considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Sucursal no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros.

#### ***Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: plantas productoras***

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los estados financieros, debido a que la Sucursal se dedica a actividades agrícolas.

#### ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos - aportaciones de los empleados***

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado. La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012***

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

#### *Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013*

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:
  - a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
  - b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Sucursal, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos del gobierno.

**3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

**3.4 Valor razonable de activos biológicos** - El valor razonable de las plantaciones de palma africana se determinó empleando un enfoque de costo de producción “tipo”, el mismo que se basa en información técnica de la Sucursal, de ANCUPA, del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias - INIAP y de la experiencia profesional. La valoración de las plantaciones considera la cotización de activos de similares características ubicados en el mismo sector, ajustados por factores de coeficientes de depreciación y productividad. Los

factores empleados en la determinación del valor razonable de las plantaciones, están directamente relacionados a los costos de producción, niveles de rentabilidad y edad de las plantaciones.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes del exterior	207	51
Clientes locales	<u>88</u>	<u>21</u>
Subtotal	<u>295</u>	<u>72</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Compañías relacionadas (Nota 21)	1,456	1,875
Empleados	<u>11</u>	<u>15</u>
Subtotal	<u>1,467</u>	<u>1,890</u>
Total	<u>1,762</u>	<u>1,962</u>

#### 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Semillas secas (1)	3,756	2,502
Semillas germinadas (2)	1,568	2,177
Plantas (3)	1,715	1,136
Suministros, materiales y repuestos	402	332
Importaciones en tránsito	<u>71</u>	<u>66</u>
Total	<u>7,512</u>	<u>6,213</u>

(1) Corresponden a semillas provenientes de la cosecha agrícola, las cuales son almacenadas hasta el momento en que inician el proceso de germinación.

(2) Corresponden a semillas secas que pasan por un proceso de germinación por un período de 6 meses, para su posterior comercialización.

(3) A partir del año 2013, la Sucursal comercializa en la ciudad de Quevedo plantas de palma de vivero y vivero con un período de 3 y 9 meses, respectivamente.

## 6. ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al efectivo entregado a proveedores locales para la compra de insumos y fertilizantes y pagos relacionados con la apertura de la Sucursal en Perú.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	5,407	5,290
Depreciación acumulada	<u>(235)</u>	<u>(178)</u>
Total	<u>5,172</u>	<u>5,112</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	4,048	4,048
Edificios	928	726
Maquinaria	183	183
Vehículos	9	13
Construcción en curso	<u>4</u>	<u>142</u>
Total	<u>5,172</u>	<u>5,112</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria</u>	Muebles y enseres y equipo <u>de oficina</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
				... (en miles de U.S. dólares) ...			
<i><u>Costo:</u></i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2012	3,865	546	267	2	32	105	4,817
Adquisiciones	183	248	7	-	-	37	475
Baja de activos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	4,048	794	274	-	32	142	5,290
Adquisiciones	-	94	23	-	-	-	117
Transferencias	<u>-</u>	<u>138</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(138)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>4,048</u>	<u>1,026</u>	<u>297</u>	<u>-</u>	<u>32</u>	<u>4</u>	<u>5,407</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2012	-	(49)	(67)	(2)	(12)	-	(130)
Baja de activos	-	-	-	2	-	-	2
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(19)</u>	<u>(24)</u>	<u>-</u>	<u>(7)</u>	<u>-</u>	<u>(50)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(68)	(91)	-	(19)	-	(178)
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(30)</u>	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>(57)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>-</u>	<u>(98)</u>	<u>(114)</u>	<u>-</u>	<u>(23)</u>	<u>-</u>	<u>(235)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2014	<u>4,048</u>	<u>928</u>	<u>183</u>	<u>-</u>	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>5,172</u>

## 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un detalle de los activos biológicos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Plantaciones:		
En desarrollo	883	670
En producción	<u>4,387</u>	<u>3,538</u>
Subtotal	5,270	4,208
Semovientes	<u>161</u>	<u>148</u>
Total	<u>5,431</u>	<u>4,356</u>

Los movimientos de las plantaciones fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	4,208	2,891
Nacimientos	121	143
Bajas	(84)	(6)
Incremento por cambios físicos en activos biológicos	<u>1,025</u>	<u>1,180</u>
Saldos al fin del año	<u>5,270</u>	<u>4,208</u>

## 9. PRÉSTAMOS

Corresponden a préstamos con tasa fija que la Sucursal mantiene con una institución financiera local, con vencimientos en enero del 2015. Al 31 de diciembre del 2014, la tasa de interés efectiva promedio anual es de 7.47%.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	241	301
Proveedores del exterior (1)	1,475	2,106
Compañías relacionadas (Nota 21)	<u>1,184</u>	<u>4,745</u>
Subtotal	2,900	7,152
Otras cuentas por pagar	<u>676</u>	<u>36</u>
Total	<u>3,576</u>	<u>7,188</u>

(1) Incluye cuentas por pagar a proveedores que prestan asesoría técnica en los viveros y plantaciones de la Sucursal y cuyos honorarios se determinan en función a las ventas de la Sucursal.

## 11. IMPUESTOS

**11.1 Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>1</u>	<u>-</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	3	67
Provisión del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	100	39
Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones por pagar	7	163
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>7</u>	<u>250</u>
Total	<u>117</u>	<u>519</u>

**11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(123)	667
Gastos no deducibles	149	70
Deducción impuesto tierras rurales	<u>(57)</u>	<u>      </u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>(31)</u>	<u>737</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>      </u> -	<u>162</u>
Anticipo calculado (2)	<u>114</u>	<u>114</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados	<u>114</u>	<u>162</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$114 mil; sin embargo, no generó impuesto a la renta causado debido a que en el año 2014 presentó pérdida tributaria. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$114 mil correspondiente al anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las Autoridades Tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

**11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	67	48
Provisión del año	114	162
Pagos efectuados	<u>(178)</u>	<u>(143)</u>
Saldos al fin del año	<u>3</u>	<u>67</u>

**11.4 Aspectos tributarios:**

**Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y

Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

### ***Impuesto a la Renta***

- *Ingresos Gravados:*

- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- *Exenciones:*

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Se elimina la exención de los ingresos por intereses generados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- *Deducibilidad de Gastos:*

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
  - No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
  - No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.
- *Utilidad en la Enajenación de Acciones:*

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

    - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
    - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.
- *Tarifa de Impuesto a la Renta:*
    - Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
    - Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
    - El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como “sustituto” del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.
- *Anticipo de Impuesto a la Renta:*
    - Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
    - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

### *Impuesto a los Activos en el Exterior*

- La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la “tenencia de inversiones en el exterior”

## **12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superó el importe mencionado.

## **13. ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES**

Constituyen anticipos recibidos de clientes requeridos para el inicio del proceso de germinación de las semillas. Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Compañías relacionadas (Nota 21):</i>		
Palmeras de los Andes S.A.	3,276	
Industrial Danec S.A.	<u>22</u>	<u>21</u>
Subtotal	<u>3,298</u>	<u>21</u>
<i>Cientes nacionales y del exterior:</i>		
Palmelit S.A.S.	495	789
Productores bananeros y exportadores	253	322
Asociacion de Palmicultores de Shambillo	101	
Palmas del Shanusi S.A.		151
Plantaciones de Pucallpa S.A.C.		128
Indupalma S.A.		100
Otros	<u>263</u>	<u>438</u>
Subtotal	<u>1,112</u>	<u>1,928</u>
Total	<u>4,410</u>	<u>1,949</u>

## 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	43	160
Beneficios sociales	<u>113</u>	<u>141</u>
Total	<u>156</u>	<u>301</u>

***Participación a trabajadores*** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	160	135
Provisión del año		160
Pagos efectuados	<u>(117)</u>	<u>(135)</u>
Saldos al fin del año	<u>43</u>	<u>160</u>

## 15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	456	530
Bonificación por desahucio	<u>31</u>	<u>26</u>
Total	<u>487</u>	<u>556</u>

**15.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	530	506
Costo de los servicios	110	50
Costo por intereses	4	1
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(188)</u>	<u>(27)</u>
Saldos al fin del año	<u>456</u>	<u>530</u>

**15.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	26	11
Costo de los servicios	12	14
Costo por intereses	1	1
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(8)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>31</u>	<u>26</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	
Tasa de descuento	8.68	4.50
Tasa esperada del incremento salarial	18.98	8.68

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	127	64
Costos por intereses	5	2
Ganancias provenientes de reducciones	<u>(197)</u>	<u>(27)</u>
Total	<u>(65)</u>	<u>39</u>

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**16.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

**16.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

**16.1.2 Riesgo de liquidez** - La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

**16.1.3 Riesgo de capital** - La Sucursal gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**16.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos	54	333
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>1,762</u>	<u>1,962</u>
Total	<u>1,816</u>	<u>2,295</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 9)	4,697	1,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	3,576	7,188
Otros pasivos financieros	<u>94</u>	<u>94</u>
Total	<u>8,367</u>	<u>8,282</u>

**16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 17. PATRIMONIO

**17.1 Capital asignado** - El capital asignado autorizado por la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de septiembre del 2001, asciende a US\$600 mil.

**17.2 Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	1,377	1,614
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	4,106	4,106
Reserva según PCGA anteriores - reserva de capital	<u>724</u>	<u>724</u>
Total	<u>6,207</u>	<u>6,444</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF*** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

***Reserva según PCGA anteriores*** - Los saldos acreedores de la reserva de capital sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**17.3 Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 18. VENTAS

Un resumen de las ventas de la Sucursal es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Semillas guinnensis	1,950	4,264
Plantas	720	387
Semillas híbridas	401	601
Otras ventas	<u>355</u>	<u>932</u>
Total	<u>3,426</u>	<u>6,184</u>

## 19. GANANCIA POR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, NETO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

Un resumen de la ganancia por la actividad agrícola, neto de gastos de mantenimiento es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Producción agrícola (1)	278	118
Cambios en el valor razonable (2)	2,125	2,220
Costos de mantenimiento (Nota 20) (3)	<u>(1,682)</u>	<u>(1,525)</u>
Total	<u>721</u>	<u>813</u>

(1) Corresponde a la valoración de las cosechas de semillas secas de las plantaciones de palma de la Sucursal.

(2) Corresponde al registro de los cambios en el valor razonable de las plantaciones, neto de bajas.

(3) Corresponden a valores destinados al mantenimiento de las plantaciones y semovientes.

## 20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,395	1,730
Gastos de administración y ventas	2,759	3,811
Costos de mantenimiento (Nota 19)	<u>1,682</u>	<u>1,525</u>
Total	<u>5,836</u>	<u>7,066</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de inventarios	1,395	1,730
Costos de mantenimiento	1,682	1,525
Comisiones canceladas al exterior	963	2,117
Gastos por beneficios a los empleados	739	883
Honorarios y servicios	83	518
Otros gastos	<u>974</u>	<u>293</u>
Total	<u>5,836</u>	<u>7,066</u>

**Comisiones canceladas al exterior** - Corresponden a gastos pagados al exterior por la Sucursal por concepto de regalías. El porcentaje de comisión varía entre el 30% y el 35% sobre las ventas dependiendo del tipo de semilla.

**Gastos por beneficios a los empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salaries	505	516
Participación a trabajadores		118
Beneficios sociales	117	101
Aportes al IESS	91	90
Beneficios definidos	<u>26</u>	<u>58</u>
Total	<u>739</u>	<u>883</u>

## 21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

*21.1 Transacciones comerciales* - Durante los años 2014 y 2013, la Sucursal realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Ventas		Compras	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Palmeras de los Andes S.A.	142	723	450	976
Palmeras del Ecuador S.A.	<u>482</u>	<u>326</u>	<u>100</u>	<u>544</u>
Total	<u>624</u>	<u>1,049</u>	<u>550</u>	<u>1,520</u>

*21.2 Saldos con partes relacionadas* - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... Diciembre 31, ...			
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Palmeras de los Andes S.A. (2)			3,276	3,795
Palmeras del Ecuador S.A.			1,184	950
Industrial Danec S.A.			22	21
Indupalma S.A. (1)	<u>1,456</u>	<u>1,875</u>	—	—
Total	<u>1,456</u>	<u>1,875</u>	<u>4,482</u>	<u>4,766</u>

- (1) Constituyen cuentas por cobrar a la compañía relacionada Indupalma S.A. por intermediación de pagos con proveedores.
- (2) Constituye cuentas por pagar que se originan por las compras de semillas secas para su germinación y posterior venta como semillas germinadas o su cultivo.

## 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 28 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por el Apoderado de Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador, en mayo 28 del 2015 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Apoderado de Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.